

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 025

FECHA: Armenia, 27 de noviembre de 2012

HORA: 2:00 p.m

LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES: **Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**
Presidente Consejo de Facultad
Dr. GILBERTO GARCIA ZULUAGA
Director Programa de Medicina
MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER
Directora Programa de Enfermería
Asesora de Investigaciones
Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Representante de Egresados
CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA
Director Programa Salud Ocupacional
Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO
Director Maestría Ciencias Biomédicas

INVITADOS. **Dr. JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA**
Director Centro de Proyección
Dr. RICARDO H. ESCOBAR GAVIRIA, MD
Jefe División de Educación e Investigación (ASCOFAME)
Dra. NANCY YOMARA CABEZA
Docente Programa de Medicina
Dra. ANGELA LILIANA LONDOÑO
Docente Programa de Medicina
Dra. SILVIA ISAZA R.
Docente Programa de Medicina
Dr. BAYRON RUÍZ
Docente Programa de Medicina
Dr. GUSTAVO ADOLFO RINCON BOTERO
Jefe Planeación y Desarrollo

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta No. 024 del 15 de noviembre de 2012
3. Presentación del Proyecto de la Especialización en Pediatría, la residencia
4. Informe del Decano

5. Informe del Director Programa de Medicina
6. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
7. Informe del Director Programa Salud Ocupacional
8. Informe Director Maestría en Biomédicas
9. Informes Asesora de Investigaciones
10. Informe Representante de Egresados
11. Correspondencia
12. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Doctor Roberto Estefan Chehab Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 2:00 p.m

Se leyó el orden del día, el Doctor ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, puso a consideración el punto 3. Presentación del Proyecto de la Especialización en Pediatría, la residencia por parte del equipo de la Facultad y ASCOFAME, la modificación del orden del día fue aprobado por unanimidad.

2. APROBACION DEL ACTA No. 024 DEL 15 DE NOVIEMBRE 2012

Se dio lectura al Acta No. 024 del 15 de noviembre de 2012 y fue aprobada por unanimidad.

3. PRESENTACIÓN PROYECTO DE LA ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRIA.

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, tomó la palabra diciendo que para la Facultad es una sesión histórica, por la presentación del Proyecto de la primera residencia en la historia de la Facultad: en este momento es la Residencia de la Especialización en Pediatría, el grupo de pediatría se comprometió a desarrollarlo, el Consejo de Facultad manifestó el interés al señor Rector y al Consejo Académico de realizarlo y lo aprobaron, por lo que la Facultad firmó un contrato con ASCOFAME para que nos apoyara en la elaboración de dicho proyecto.

El Señor Decano procedió a presentar al Doctor **RICARDO ESCOBAR GAVIRIA** Jefe División de Educación e Investigación de ASCOFAME y al equipo de pediatría Dra. **NANCY CABEZAS**, Dra. **ANEGLA LILIANA LONDOÑO** y la Dra **SILVIA ISAZA GALLEGO**, quienes elaboraron el Proyecto de la Especialización en Pediatría.

El Doctor **RICARDO ESCOBAR GAVIRIA** tomó la palabra diciendo que se siente muy complacido de tener este espacio para poder socializar el producto del trabajo realizado por el grupo de pediatría y con la participación de varias personas que han estado contribuyendo a la elaboración a dicho proyecto, se ha realizando con base a las necesidades y lo que se tiene proyectado para la Región, que tenga

impacto Regional y tenga impacto Nacional y que trascienda. Dicho proyecto, esta con base en la reglamentación del Registro Calificado., el documento tiene 5 puntos que tiene que ver directamente con el desarrollo académico del Programa y a otros puntos que tienen que ver con el proceso de desarrollo institucional.

El Doctor **RICARDO ESCOBAR GAVIRIA**, le dio la palabra a la Doctora **NANCY CABEZAS** quien informó básicamente de lo que se va tratar la Especialización en Pediatría, el título a obtener será **ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA**, La Pediatría es la rama de la medicina, reconocida mundialmente que se especializa en la salud y enfermedades de los niños. Se encuentra reconocida por la Federación Mundial de Medicina, la World Federación for Medical Education, y en Colombia por el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Salud y Protección Social y la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, ASCOFAME, como especialidad médico quirúrgica. Esta especialidad está a cargo de la atención en salud de los pacientes desde el momento del nacimiento hasta la adolescencia hasta que termine el crecimiento y desarrollo), El mencionado proyecto se anexa a la presente Acta.

4. INFORME EL DECANO

- El Señor Decano informó, el Registro Calificado del Programa de Enfermería mediante Resolución No.014810 del 16 de noviembre de 2012 del Ministerio de Educación Nacional, fue aprobado por 7 años. Las inscripciones están abiertas hasta el 21 de diciembre de 2012 y las matriculas serán después de vacaciones en el mes de enero de 2013.
- De la Oficina de Control Interno enviaron el informe de cada Programa y de Facultad de la auditoría realizada, en el cual hacen algunas sugerencias de mejoramiento, y hay plazo hasta el 5 de diciembre para la suscripción y el envío a la Oficina de Control Interno del Plan de Mejoramiento, por lo que debemos estar bien asesorados y para esto invitó a **JUAN CARLOS LONDOÑO** funcionario de la oficina de Planeación y Desarrollo para el lunes 3 de diciembre a las 8:30 a.m para que nos asesore en el Plan de Mejoramiento y en la evaluación del Plan de Gestión del presente año.
- El Gerente del Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios, estaba invitado a este Consejo de Facultad, y se le informó que se haría la presentación del proyecto de residencia de la Especialización en Pediatría.
- Fue informado de la cancelación en el día de ayer 26 de noviembre, de la reunión que realiza el Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios cada 3 meses de Docencia Servicio, se le solicitara por escrito a la Asesora Docencia Servicio **PAULA ADREA OROZCO** citar de nuevamente a esta reunión.
- El señor Decano informó sobre los Indicadores de acreditación institucional, la Vicerrectoría Académica enviara a las Decanaturas y Programas, a una persona para que nos colabore a desarrollar estos indicadores.

- Respecto a las reuniones que se han tenido con el Hospital, el internado pertenece al Hospital, no le pertenece a la Facultad, el Hospital es el que ofrece el internado y tiene convenios con las diferentes Universidades del País, por lo tanto la Oficina del Internado en el Hospital es del Hospital y debe tener su oficina y secretaria, el Rector le planteo al Gerente solicitándole que la Coordinación del Internado la ejerza un docente de la Facultad que tenga vinculación con el Hospital, y la Secretaria de la Universidad desempeñara las funciones de clínicas, por lo que el señor Rector le hizo entrega de las funciones de la Secretaria y del Coordinador de Internado y revisar las funciones de la Coordinadora Docencia Servicio.
- En reunión de Decanos informaron, que el concurso docente de la Facultad todos quedaron desiertos, para el próximo año abren la convocatoria nuevamente.

5. INFORME DIRECTOR DEL PROGRAMA DE MEDICINA

- Se realizó una reunión con el Hospital Mental de Filandía con el Comité Docencia Servicio, mostraron mucho interés y se realizó con participación de Enfermería, hay una propuesta por parte de ellos, una de ellas es la solicitud de un Diplomado en Atención Básica en la parte de salud mental, están dispuestos a recibir estudiantes para el próximo semestre.
- Se tiene pendiente una reunión con el Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios, del Comité Docencia Servicio, la cual se canceló, se envió una comunicación citando nuevamente para el próximo jueves.
- En el día de hoy se realizó una reunión de Docencia Servicio con la Fundación Cardioinfantil, quedamos muy satisfechos con la información que dieron los estudiantes, las notas están entre 4.4 y 4.73, la Fundación se encuentra muy contenta con los estudiantes nuestros.
- El estudiante Jairo David Yepes, fue reconocido como el mejor interno del Internado Rotatorio, fue enviado al Instituto Faiser Colombia en Bogotá para participar del un concurso.

6. INFORME DIRECTORA PROGRAMA DE ENFERMERIA

- Informó sobre una comunicación que recibió de ASPU dirigido al Consejo Curricular, en la cual informan sobre una reunión con docentes y directivos en la que se aprobó 21 semanas activas académicas para el próximo semestre, solicitan que por favor fuéramos veedores de esta situación. Al respecto el Señor Decano le aclaró que la única información oficial es la del Consejo Académico, y si es así se planteara en el próximo Consejo Académico que fue lo que se negoció con ASPU.

- Informó sobre la necesidad abrir concurso para 4 docentes ocasionales de medio tiempo, se le solicitó enviar para el próximo Consejo de Facultad los perfiles y áreas.
- La Directora del Programa de Enfermería está muy agradecida con 3 estudiantes del Programa de Medicina, quienes van a cursar el Espacio Académico Morfología II, ellos deben las Enfermerías y según el Registro Calificado Artículo 5 dice que: *“La Institución deberá garantizar los derechos adquiridos de los alumnos matriculados y que hayan iniciado sus estudios con anterioridad a la presente renovación del Registro Calificado”*, como no hay segundo semestre en Enfermerías y son prácticas, pregunta? si es mejor que vean unas asignaturas básicas o si se quedan ahí, y en caso dado de que quieran cursar Fundamentos II, Educación II, Cuidado II, abría que nombrarles una docente, al respecto el Señor Decano le sugirió hablar con el Señor Vicerrector porque esto afectaría los recursos de la Universidad nombrar una docente para 3 estudiantes

7. INFORME ASESORA DE INVESTIGACIONES.

- Como Asesora de Investigaciones hace 3 semanas que no asiste al Comité de Investigaciones, porque estuvo trabajando con investigación aprovechando docentes extranjeros que forman parte de la investigación. Envío una invitación para el 10 de diciembre, con el fin de trabajar en el Programa de Investigación de Enfermería para el 2013.

8. INFORME DIRECTOR PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL

- Se inscribieron 641 aspirantes, des estos más o menos el 70% se matriculan
- Informó sobre el inconveniente que se ha venido presentando con la radicación de documentos en Gestión Documental, se están demorando 10 días para enviar la documentación, llegó una documentación el 8 de noviembre y a la oficina llegó el 16 de noviembre, para esta fecha había pasado el plazo para la entrega de la documentación en Secretaría General para grados. Al respecto el Señor Decano, le solicitó al Director enviar por escrito informando sobre este inconveniente, para él informarle a la Jefe de Gestión Documental.

9. INFORME DIRECTOR MAESTRIA CIENCIAS BIOMEDICAS

- El Director de la Maestría Informó que después tanta insistencia aprobaron el calendario académico de posgrados, por lo que no se pudo sacar publicidad de ninguno de los posgrados, se perdió mucho tiempo que se pudo haber utilizado para la publicidad. Las inscripciones para la maestría en Ciencias Biomédicas están abiertas del 3 de octubre al 10 de diciembre de 2012, hasta la fecha se ha presentado una persona, las entrevistas son el 8 al 21 de diciembre, los resultados se darán el 23 de enero de 2013 para iniciar el 4 de febrero al 1º de junio. En dicho

calendario se incluyó la cancelación de semestre que no existía, se puede realizar hasta la octava semana activa.

- Con respecto a la maestría se está adelantando el documento de acreditación, para someterlo a aprobación el próximo año, porque hay que enviarlo con 10 meses de anticipación para la aprobación del Registro Calificado.
- En cuanto al Doctorado, la semana pasada se realizó el encuentro de las 4 sedes en la Universidad del Quindío, se hizo el II Seminario de Ciencias Biomédicas, la 4 sedes presentaron las propuestas de trabajo de grado y sus avances de trabajo de quienes ya los tenían,, en total asistieron 30 estudiantes.
- Los Coordinadores del Doctorado queremos solicitar a los Decanos, nos den el visto bueno de los gastos que se realizan en el Doctorado, Solicitud que fue aprobada por unanimidad y al final de semestre presente un informe al Consejo de Facultad.

10. INFORME DE REPRESENTANTE DE EGRESADOS

La Representante de Egresados, informo que asistió a la primera reunión que realizó la Oficina de Egresados, con la Secretaria General dándose apertura a las reuniones con los diferentes egresados de cada Facultad.

Referente al Centro de Salud, la semana pasada asistió al Primer Congreso del Eje Cafetero de Acreditación en Salud realizado por el ICONTEC en la ciudad de Pereira.

Se había quedado en un Consejo de Facultad enviar el documento de deberes y derechos a la Doctora Ingeborg Carvajal para su revisión, la parte del Centro de Salud fue analizada, se realizaron algunas modificaciones y se envió a cada uno de los consejeros para ser revisado y analizado por el Consejo de Facultad para su aprobación. En cuanto a los documentos enviados para revisión correspondientes al Laboratorio la doctora considero necesario realizar reunión con el Doctor Jorge Enrique Gómez para la revisión.

11. CORRESPONDENCIA

- **El Director del Programa de Medicina presentó las siguientes solicitud de Reingreso:**

LIDERMAN DÍAZ GUEVARA C.C. 1094882562 y JUAN MEJIA MOREIRA C.C. 18154381, el Consejo de Facultad recomendó que lo revise el Consejo Curricular, y su concepto se envía al Consejo de Facultad.

- **La Directora del Programa de Enfermería presentó la solicitud de reingreso del estudiante MANUEL ALEJANDRO RÁMIREZ C.C. 1097392188, para el I periodo académico de 2013,** Solicitud que fue aprobada por unanimidad y se debe acogerse al nuevo pensum aprobado en el Consejo Académico de septiembre 14 de 2011, Acuerdo No. 016-A.

Las asignatura que puede registrar son las que se relacionan a continuación:

150410802 ContextoVIII
150420801 Educación VII
150420801 Gestión del Cuidado

- La Directora del Programa de Enfermería presentó la solicitud de la estudiante **DIANA ISABEL SÁNCHEZ** con código 106172805 de VIII Semestre del Programa de Enfermería de corrección de nota aclarando los siguiente:

El semestre anterior la estudiante vio y aprobó el núcleo Gestión del Cuidado; y debido a que se presentó un error involuntario por parte de la docente en la digitación de la nota registrada (4.2) cuatro con dos y la nota real era (4.5) cuatro cinco, En el formato del cambio de la nota no se dejó claro que la asignatura Gestión comprende un núcleo integrado conformado por las asignaturas Contexto VIII código 150110802 y Educación VII código 150110803 y que también debe modificarse y asignarle a nota de 4.5 a cada asignatura así:

- 150120801 Gestión del Cuidado 4.5
- 150110802 Contexto VIII 4.5
- 150110803 Educación VII 4.5

El Consejo de Facultad analizó la anterior solicitud y acordó por unanimidad aprobarla.

- **El Director del Programa de Salud Ocupacional presento la solicitud de los siguientes reingresos para el I Periodo Académico de 2013,.** El Consejo de Facultad analizo dichos reingreso y acordó por unanimidad aprobarlos así:

Especialización en Salud Ocupacional e Higiene del Trabajo

ADRIANA DEL PILAR USMA OSORIO

C.C 41929825

CURSO HASTA EL I DE 2011

INGRESA A II SEMESTRE CURRICULAR

Debe registrar: Filosofía, Metodología de la Investigación, Riesgos Biológicos., Ventilación Industrial, Iluminación, Ruido, Gerencia y Control de Riesgos y Trabajo de Grado.

Asignaturas: 8

- **Programa Salud Ocupacional**

CREAD ARMENIA

LUISA FERNANDA ZAPATA ESCOBAR

C.C 41947176

CURSO HASTA EL II DE 2009

INGRESA A IV SEMESTRE CURRICULAR

Debe registrar: Medicina preventiva, riesgos físicos II, seguridad industrial I, sociología y epistemología.

Asignaturas: 5

ERIKA MARCELA CAGUA RENDON

C.C 1115185738

CURSO HASTA EL I DE 2012

INGRESA A II SEMESTRE CURRICULAR

Debe registrar: biometría, bioquímica, ecología, legislación, seminario de constitución y deporte formativo.

Asignaturas: 6

ANA KARIN MARTINEZ VILLA

C.C 37938086

CURSO HASTA EL II DE 2011

INGRESA A III SEMESTRE CURRICULAR

Debe registrar: bioquímica, biología, codificación, ética y deporte formativo.

Asignaturas: 5

MARTHA LILIANA MURIEL HOYOS

C.C 42085685

CURSO HASTA EL I DE 2011

INGRESA A VI SEMESTRE CURRICULAR

Debe registrar: medicina preventiva, R. Químicos, seguridad industrial II y metodología de la investigación, presupuesto.

Asignaturas: 5

CREAD INTENALCO CALI

DIANA SOFIA MUÑOZ

C.C 1130641485

CURSO HASTA EL I DE 2011

INGRESA A VIII SEMESTRE CURRICULAR

Debe registrar: Anatomía, riesgos en la construcción, deporte formativo, educación en salud, riesgos químicos y riesgos físicos III.

Asignaturas: 6

CLAUDIA XIMENA HURTADO COBO

C.C 67022377

CURSO HASTA EL II DE 2011

INGRESA A VIII SEMESTRE CURRICULAR

Debe registrar: deporte formativo, educación en salud, riesgos químicos, riesgos físicos III, promoción y prevención y contabilidad general.

Asignaturas: 6

CREAD BUGA

SANDRA YASMIN BENAVIDES GOMEZ

C.C 38793207

CURSO HASTA EL I DE 2012

INGRESA A IV SEMESTRE CURRICULAR

Debe registrar: Medicina preventiva, riesgos físicos I, seguridad industrial I, sociología y epistemología, comunicación y medios.

Asignaturas: 6

CREAD PEREIRA

GUSTAVO ADOLFO CORTES GIRALDO

C.C 14570066

CURSO HASTA EL I DE 2012

INGRESA A VIII SEMESTRE CURRICULAR

Debe registrar: Saneamiento ambiental, riesgos biológicos, medicina del trabajo, contabilidad de costos, presupuesto y seminario de investigación.

Asignaturas: 6

CREAD CANDELARIA

CRISTIAN SMITH FRANCO HENAO

C.C 1113518324

CURSO HASTA EL II DE 2009

INGRESA A III SEMESTRE CURRICULAR

Debe registrar: anatomía, riesgos físicos II, ética, comunicación y medios, deporte formativo.

Asignaturas: 5

LINA MARIA ECHEVERRI VINAZCO

C.C 1113631657

CURSO HASTA EL II DE 2011

INGRESA A III SEMESTRE CURRICULAR

Debe registrar: anatomía, riesgos físicos I, ética, codificación, comunicación y medios, seminario de constitución.

Asignaturas: 6

LADY JOANA SALAS CHACUA

C.C 66661857

CURSO HASTA EL I DE 2012

INGRESA A VI SEMESTRE CURRICULAR

Debe registrar: Proficiencia en español, saneamiento, riesgos biológicos, medicina del trabajo, contabilidad de costos.

- **Solicitud de reingresos de estudiantes del Programa Salud Ocupacional acogiéndose al Acuerdo 006 de 2009 para el I Período Académico de 2013, los cuales fueron aprobados por unanimidad por el Consejo de Facultad...**

CREAD ARMENIA

NELSON ERNESTO MEJIA GUTIERREZ

C.C 4372474

SE RETIRO EL II DE 2011

INGRESA A VII SEMESTRE CURRICULAR

SE ACOGE AL ACUERDO 006

Debe registrar: Riesgos físicos I, codificación, sociología, epistemología y medicina preventiva.

Asignaturas: 5

CREAD PEREIRA

DAVID HOYOS ZULUAGA

C.C 1112759765

SE RETIRO EL I DE 2012

INGRESA A IV SEMESTRE CURRICULAR

SE ACOGE AL ACUERDO 006

Debe registrar: biometría, bioquímica, seguridad industrial II y metodología de la investigación.

Asignaturas: 4

CREAD CANDELARIA

LADDY YOHANNA MOLANO SANCHEZ

C.C 53074591

SE RETIRO EL I DE 2011

INGRESA A III SEMESTRE CURRICULAR

SE ACOGE AL ACUERDO 006

Debe registrar: química, biometría, ecología, ética, inglés, biología.

Asignaturas: 6

Solicitud de reingreso de la estudiante DIANA PAOLA FONSECA ROMO C.C. 1112224558 del Programa Salud Ocupacional CREAD Candelaría. para el I Período Académico de 2013, el Consejo de Facultad estudio dicha solicitud y se acordó por unanimidad negarlo, debido a que se encuentra excluida por bajo rendimiento académico y no se acogió al Acuerdo 006.

- Solicitud de propuestas de creación de Grupos de Investigación de la Facultad Ciencias de la Salud según lo estipulado en la Convocatoria No. 06 del 2012, de las siguientes docentes. Dicha solicitud fue aprobada por unanimidad y serán enviados a la Vicerrectoría de Investigaciones.
- **MILENA ELIZABETH GÓMEZ YEPES.** Nombre del proyecto: Riesgos Laborales “GIPRL” del Programa Salud Ocupacional.
- **CARMEN AIDE FERNÁNDEZ RINCÓN,** nombre del Proyecto: Educación en Enfermería “Grieeuq” del Programa de Enfermería.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ**, solicito la aprobación de los siguientes Proyectos,

1. Proyecto de Extensión Laboratorio Clínico II y III nivel de atención VIH y embarazadas, soportado en el convenio No 001-12 celebrado con la E. S. E. Hospital Santander de Caicedonia, Valle; El Consejo de Facultad decidió por unanimidad lo siguiente:

- Remitir la propuesta a la Dirección del Centro de Investigaciones Biomédicas con el propósito se le anexe el concepto del comité técnico del Centro; requisito establecido con el consejo de Facultad y comunicado oportunamente.
- Solicitar la revisión del presupuesto proyectado; ya que no cumple con los criterios establecidos por el Consejo de Facultad.
- Recordar a los miembros de la Facultad Ciencias de la Salud, que todas las propuestas o proyectos de Proyección Social deben ser remitidos a la Oficina de Gestión y Proyección Social de la Facultad por los responsables de las Unidades Académicas (Directores de Programa) o administrativas.

2- Proyecto de Proyección Social “Premédico I Semestre de 2013”. Dicho proyecto se hizo calculando el incremento del salario mínimo para 2013, una vez se apruebe el salario mínimo se realiza el ajuste.. El Consejo de Facultad analizo dicho proyecto y acordó aprobarlo por unanimidad.

Se dio por terminada la sesión a las 5:45 p.m.

ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D	MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Presidente	Secretaria

Elaboró: Luz Dary G.M